Nota de prensa

Resultados del Primer Semestre de 2025

Enagás obtiene un BDI de 176 millones de euros

La compañía alcanza plusvalías por importe de 46,3 millones de euros por la rectificación del laudo de GSP (Perú) por el CIADI en favor de Enagás, y por la venta de Soto de la Marina en México

Enagás avanza en el desarrollo de la Red Troncal Española de Hidrógeno y del corredor H2med, con hitos clave como el despliegue del Plan de Participación Pública de la Red, la firma de los *Grant Agreements* para estudios e ingeniería y la constitución de la sociedad BarMar

La demanda total de gas natural y exportaciones se ha incrementado un 7,6%

La compañía reafirma su objetivo en 2025 de obtener un BDI recurrente de 265 millones de euros y repartir un dividendo de 1 euro por acción

Madrid, 22 de julio de 2025. El Beneficio Después de Impuestos (BDI) de Enagás a 30 de junio de 2025 ascendió a 176 millones de euros, incluyendo impactos extraordinarios positivos de 46,3 millones de euros por la plusvalía contable neta de 41,2 millones de euros por la rectificación del laudo de GSP (Perú) por el CIADI en favor de Enagás, y de 5,1 millones de euros por la venta de la participación en la estación de compresión de Soto La Marina (México).

El beneficio neto recurrente de la compañía se situó en 129,8 millones de euros, en línea con lo previsto para cumplir con el objetivo de 265 millones de euros a final de año.

El EBITDA alcanzó en el semestre los 329,3 millones de euros, un 14,6% inferior a los 385,7 millones de euros registrados en el mismo período de 2024, debido principalmente al impacto del actual marco regulatorio en los ingresos regulados de la compañía.

Enagás tiene una sólida situación financiera, con una fuerte posición de liquidez de 2.739 millones de euros. Además, ha reducido su deuda neta en 105 millones de euros en el semestre, situándola en 2.299 millones de euros. Más del 80% de la deuda de la compañía está a tipo fijo, con un coste financiero del 2,2% y una vida media de 5 años.

Las agencias de calificación crediticia S&P y Fitch han ratificado el rating de Enagás en BBB+ con perspectiva estable.

Ejecución de la Actualización Estratégica 2025–2030

Durante el primer semestre, Enagás ha continuado avanzando en la ejecución de su Actualización Estratégica 2025–2030, centrada en tres ejes: seguridad de suministro, eficiencia y descarbonización.

En el primer ámbito, el Sistema Gasista español ha operado con plena disponibilidad durante el episodio de cero eléctrico registrado el pasado 28 de abril, atendiendo el suministro a todos los consumidores, en particular a los ciclos combinados, que fueron clave para la recuperación gradual del sistema eléctrico.

Hasta el 30 de junio, la demanda total de gas natural y exportaciones se ha incrementado un 7,6% respecto al mismo periodo del año anterior. La demanda en España ha crecido un 5,6% impulsada principalmente por el fuerte aumento en el semestre de la demanda para generación eléctrica (41,2%). Las exportaciones totales de gas natural han aumentado un 24,1% en este periodo.

Las exportaciones a Francia se han incrementado un 98,2%, hasta los 8,9 TWh, por la necesidad de flujos adicionales del sistema francés para el llenado de sus almacenamientos subterráneos y por mantenimientos en sus terminales de regasificación, lo que refuerza el papel de España como proveedor clave para Europa.

En los seis primeros meses de año, las plantas de regasificación españolas han recibido gas natural de 14 países y los almacenamientos subterráneos superaron el 77% de llenado a finales de junio, muy por encima del nivel exigido por la normativa europea (64%).

Respecto al segundo eje del Plan Estratégico y como resultado de su Plan de Eficiencia, Enagás ha continuado con un estricto control de los gastos operativos recurrentes, que se mantienen sin incremento respecto a 2024, por debajo del objetivo anual de crecimiento máximo (~1,5% TACC 2024-2026). También el resultado financiero ha mejorado un 46% en los seis primeros meses del año frente al mismo periodo del año pasado, con una disminución del coste financiero de la deuda bruta al 2,2%.

La Comisión Europea propone multiplicar por cinco los fondos de su mecanismo *Connecting Europe Facility for Energy* (CEF-E)

La Comisión Europea propone, en el Marco Financiero Plurianual 2028–2034, destinar 30.000 M€ de su mecanismo *Connecting Europe Facility for Energy* (CEF-E), en comparación con los 6.000 millones anteriores, para apoyar entre otros proyectos, las infraestructuras de hidrógeno renovable.

En línea con su compromiso contra el cambio climático, la Unión Europea ha reafirmado su objetivo de reducir en un 90% las emisiones netas de gases de efecto invernadero para 2040 respecto a 1990, y ha adoptado las primeras medidas del *Clean Industrial Deal* para conseguirlo.

Además, España ha iniciado la transposición parcial de la Directiva RED III para el transporte, que establece las bases para una sólida demanda regulatoria de hidrógeno en España y Europa en 2030. España ha elevado la ambición de la Directiva y ha fijado un objetivo de consumo de Combustibles Renovables de Origen no Biológico (RFNBO, por sus siglas en inglés) del 2,5% para el sector del transporte en 2030. Adicionalmente, establece un objetivo del 1,5% para usos intermedios de estos combustibles en el sector refino.

Conjuntamente, estos objetivos equivaldrían a un consumo mínimo anual de, aproximadamente, 180.000 toneladas de hidrógeno en el año 2030, cantidad que podría más que doblarse hasta superar las 420.000 toneladas de hidrógeno en caso de que los RFNBO —adicionalmente a la cuota establecida del 2,5%—, cubrieran también la cuota del 5,5% de biometano y biocarburantes avanzados en el sector transporte.

Hitos clave en el avance de las infraestructuras de hidrógeno

En este contexto y como avance en su eje estratégico de descarbonización, Enagás ha logrado importantes hitos en el desarrollo de la Red Troncal Española de Hidrógeno y del corredor H2med, cumpliendo el calendario previsto.

El 25 de abril se inició el Plan Conceptual de Participación Pública (PCPP) de la red troncal, que recorrerá más de 500 municipios de 13 comunidades autónomas, y que ya se ha desplegado en cuatro de ellas: Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía y Cantabria.

En el ámbito técnico, Enagás ha realizado ya las adjudicaciones de las ingenierías básicas y de detalle de los ductos, así como de las estaciones de compresión, y ha comenzado los trabajos de ingeniería básica. La compañía avanza según lo previsto para tomar la decisión final de inversión (FID) en 2027.

Además, ya se han firmado los *Grant Agreements* con la Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINEA) para recibir 75,8 millones de euros para la fase de estudios e ingeniería de la Red Troncal, un almacenamiento asociado y las interconexiones de BarMar y CelZa del corredor H2med. Asimismo, se ha constituido la sociedad conjunta BarMar y se han adjudicado contratos clave para avanzar en los estudios técnicos.

España ha sido el país con mayor número de proyectos adjudicados en la segunda subasta del Banco Europeo del Hidrógeno, con 8 de 15 proyectos seleccionados y 36 de 61 proyectos presentados, y con el precio medio de

producción más competitivo, con 5,5 €/kg. El 64% de los proyectos presentados precisan una infraestructura lineal —con una longitud promedio de 384 km por proyecto—, y el 38% requieren una conexión directa, total o parcial, de generación renovable a los electrolizadores.

Avance del nuevo marco regulatorio

En lo relativo al próximo periodo regulatorio 2027–2032, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), ha sometido a consulta pública el método de cálculo de la Tasa de Retribución Financiera (TRF) de la Circular de actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, y regasificación, transporte y distribución de gas natural. La tasa resultante de esta metodología, de aproximadamente 6,4%, se sitúa muy próxima a la base mínima de la TRF que Enagás estableció en sus proyecciones financieras a partir de 2027.

La compañía enviará sus alegaciones a la propuesta, que incorpora elementos positivos en el cálculo de la TRF, antes del 4 de agosto de 2025. En estas alegaciones, Enagás subrayará que la metodología aplicable a los distintos parámetros de la TRF para activos existentes debe ser común tanto para el gas como para la electricidad.

Una vez evaluadas todas las alegaciones recibidas, se espera que la CNMC publique en el cuarto trimestre de este año la metodología definitiva.

Buen desempeño de las sociedades participadas

Las sociedades participadas han tenido un buen comportamiento durante el semestre y siguen teniendo un papel clave en la seguridad de suministro.

Trans Adriatic Pipeline (TAP) ha transportado más de 45 bcm de gas natural azerí a Europa desde su puesta en operación y continúa avanzando en la expansión de 1,2 bcm adicionales con fecha de puesta en marcha prevista para enero de 2026. En Alemania, el consorcio *Hanseatic Energy Hub* progresa en la construcción de los dos tanques de 240.000m^3 cada uno de capacidad de GNL de la planta de Stade, preparada también para operar con amoniaco renovable y, en Grecia, Desfa ha sido adjudicataria de 5,4 millones de euros de fondos europeos para estudios del futuro corredor de hidrógeno del sudeste europeo.

Respecto a la participada Enagás Renovable, los proyectos donde participa con Repsol, Moeve o CIP han recibido el 53% de las ayudas adjudicadas en el último Proyecto Valles de Hidrógeno del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: alrededor de 650 millones de euros.

Además, Scale Green Energy ya ha firmado en junio el *Grant Agreement* con CINEA por la que percibirá 8 millones de euros para desplegar seis estaciones de repostaje de suministro de hidrógeno.

Enagás cerró en mayo la venta de su participación en la sociedad mexicana Estación de Compresión Soto La Marina por 17 millones de dólares —alrededor de 15,2 millones de euros—, con una plusvalía neta de 5,1 millones de euros.

Dividendo sostenible y objetivos para 2025

Enagás mantiene sus previsiones para el conjunto del ejercicio 2025, con un beneficio recurrente después de impuestos de alrededor de 265 millones de euros, un EBITDA del entorno de los 670 millones de euros y una deuda neta de en torno a 2.400 millones de euros.

La compañía abonará un dividendo de 1 euro por acción en 2025. La solidez del balance de Enagás refuerza una política de dividendo sostenible más allá de 2026.

Compromiso con la sostenibilidad y el liderazgo ESG

Enagás mantiene su liderazgo en los principales índices mundiales de sostenibilidad. La compañía ha sido reconocida con la clasificación *A List* en el ranking *'Supplier Engagement Leader'* del CDP, en base a su compromiso con la sostenibilidad y su enfoque estratégico para involucrar a los proveedores en la lucha contra el cambio climático.

En marzo, Enagás fue seleccionada como la primera empresa española y segunda a nivel mundial en el ranking *Equileap* de compañías líderes en igualdad de género, y ha sido reconocida con el máximo nivel de excelencia A+ en la certificación efr, referente en conciliación.

Dirección General de Comunicación,
Relaciones Institucionales y con Inversores
(+34) 91 709 93 40
dircom@enagas.es
www.enagas.es